

Acta de Sesión

Primera Sesión Ordinaria del mes de marzo de 2013

En la Sala de Sesiones del ITAIPBC ubicada en la oficina del propio Instituto, sito en Avenida de los Pioneros Número 1010, Centro Cívico C.P. 21000, Mexicali, Baja California, el día **martes 05 de marzo de 2013** a las **14:45 horas**, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos Titulares que forman el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López, para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del mes de marzo de 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- **Apertura de la sesión.**
- 2.- **Lista de asistencia.**
- 3.- **Declaración de apertura de la sesión.**
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
 - 4.1 **Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de febrero del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 25 de febrero de 2013.**
 - 4.1.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.**
 - 4.2 **Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 25 de febrero al 01 de marzo de 2013.**
 - 4.2.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.**
 - 4.3 **Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva.**
 - 4.4 **Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de Recurso de Revisión RR/61/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali.**

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

- 4.5 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de Recurso de Revisión RR/74/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado. -----
- 4.6 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso la creación de una Comisión de Trabajo sobre Indicadores de Gestión 2013. -----
- 4.7 Discusión y Aprobación en su caso de cambio de propuesta del Sistema para el procesamiento para solicitudes de información y recursos de revisión del Sistema INFOMEX al Sistema SASIPBC. -----
- 4.8 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del Lineamiento a que hace referencia el artículo 39 fracción VIII. De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California por virtud del cual se estará elaborando informe anual por las Unidades de Transparencia y Unidad Concentradora de Transparencia de los Sujetos Obligados. -----
- 4.9 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del alcance de las funciones del Secretario Técnico del Comité de Transparencia. -----
- 4.10 Discusión y Aprobación en su caso del cambio del área de adscripción del Titular de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento.-----

- 5.- Asuntos Generales.** -----
- 6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión.**-----
- 7.- Clausura de la Sesión.**-----

Desahogo del punto 1 del Orden Día.- "1.- Apertura de la sesión". -----

El Consejero Ciudadano Presidente dio la bienvenida por orden alfabético a los integrantes del Pleno y a la Secretaría Ejecutiva.-----

Desahogo del punto 2 del Orden Día.- "2.- Lista de asistencia". -----

Para verificar que existe el quórum legal establecido en el artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto la Secretaria Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares.-----

Desahogo del punto 3 del Orden Día.- "3.- Declaración de apertura de la sesión"

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales. -----

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the bottom right.

California será válido se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 del Reglamento Interior del ITAIPBC se seguirá lo que a su vez dispone el artículo 64 del mismo ordenamiento legal. -----

Desahogo del punto 4 del Orden Día.- "4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día". -----

La Secretaría Ejecutiva dio lectura al Orden del Día el cual por unanimidad fue aprobado con la integración en asuntos generales tres puntos por parte del Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez atento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. -----

Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.- "4.1 Discusión y Aprobación en su caso el Acta de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de febrero del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 25 de febrero de 2013. Dispensa de lectura anticipada". -----

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente.-----

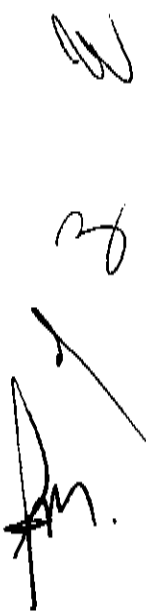
En votación nominal el Pleno aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

ACUERDO 1-3-2013/C5-1. Aprobar el Acta de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de febrero del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 25 de febrero de 2013.-----

Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.- "4.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 25 de febrero al 01 de marzo de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada."-----

Una vez aprobada la dispensa de la lectura por remisión anticipada por el Pleno, la Secretaria Ejecutiva hace constar que no hubo comentarios en este punto del Orden del Día. -----

Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.- "4.3.- Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva". -----



La Secretaria Ejecutiva dió lectura a los acuerdos tomados durante la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de febrero de 2013 indicando los que se han cumplido a la fecha, por otra parte dá a conocer el seguimiento de la relación de Denuncias Públicas, Recursos de Revisión y Solicitudes de Acceso a la Información Pública.-

El Consejero Ciudadano Presidente hace constar que no hubo comentarios en este punto de la orden del día. -----

Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.- “4.4.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de Recurso de Revisión RR/61/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali”. -----

El Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez expuso al Pleno los puntos resolutiveos del proyecto y el sentido de la resolución fue sobreseer en virtud de que se le entregó la información a la parte recurrente.- -----

En votación nominal el Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de resolución que y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

ACUERDO 1-3-2013/C2-2. El Pleno aprobó el proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/61/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali y el sentido de la resolución es sobreseer el mismo. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor” y Erendira Bibiana Maciel López “a favor”. -----

Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.- “4.5.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de Recurso de Revisión RR/74/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado”. -----

El Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez expuso al Pleno los puntos resolutiveos del proyecto y el sentido de la resolución fue confirmar la respuesta y dejar a salvo el derecho de la recurrente para que realice una nueva solicitud de información, toda vez que está prohibido ampliar las Solicitudes de Acceso a la Información a través del Recurso de Revisión.- -----

En votación nominal el Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de resolución que y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including a large signature at the bottom right and several smaller initials above it.

ACUERDO 1-3-2013/C2-3. El Pleno aprobó el proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/74/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado y el sentido de la resolución fue confirmar la respuesta y dejar a salvo el derecho de la recurrente para que realice una nueva Solicitud, toda vez que está prohibido ampliar las Solicitudes de Acceso a la Información a través del Recurso de Revisión. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor".-----

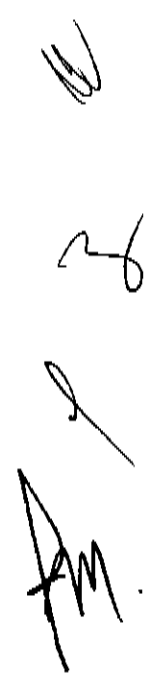
Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.- "4.6.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso la creación de una Comisión de Trabajo sobre Indicadores de Gestión 2013".-----

La Consejera Ciudadana Titular manifestó la importancia de la generación de un grupo de trabajo conformado por las Cuatro Coordinaciones de este Instituto, así como la Secretaría Ejecutiva y el Contralor Interno, con un liderazgo por parte de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento, Lic. Juan Dámaso Ibarra Bribiesca, toda vez que es la parte operativa de este Instituto.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el presente punto del Orden Día y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 1-3-2013/C5-4. Se aprobó la creación de una Comisión de Trabajo para la generación de Indicadores de Gestión 2013, conformada de la siguiente manera: Líder del proyecto, Lic. Juan Damaso Ibarra Bribiesca, Titular de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento, Lic. Maria Rebeca Felix Ruiz, Secretaria Ejecutiva, C.P. Jesús Alberto Baylon Rebelín, Control Interno, C.P. Maria Isabel Gonzales Rodriguez, Titular de la Coordinación de administración y Procedimientos, Lic. Marlene Sandoval Orozco, Titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Lic. Miguel Angel Sandoval, Titular de la Coordinación de Capacitación y Difusión. Encabezada por la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel Lopez. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor".-----

Desahogo del punto 4.7 del Orden Día.- "4.7.- Discusión y Aprobación en su caso de cambio de propuesta del Sistema para el procesamiento para solicitudes



de información y recursos de revisión del Sistema INFOMEX al Sistema SASIPBC". -----

El Consejero Ciudadano Presidente manifestó las razones por las cuales no es viable utilizar el Sistema INFOMEX por lo que es necesario el cambio al Sistema SASIPBC; cuya intervención completa se encuentra en versión estenográfica. ---

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el presente punto del Orden Día y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

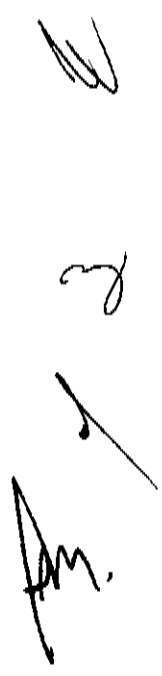
ACUERDO 1-3-2013/C5-5. El Pleno aprobó el cambio del Sistema para el procesamiento para solicitudes de información y recursos de revisión del Sistema INFOMEX al Sistema SASIPBC. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor". ---

Desahogo del punto 4.8 del Orden Día.- "4.8.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del Lineamiento a que hace referencia el artículo 39 fracción VIII. De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California por virtud del cual se estará elaborando informe anual por las Unidades de Transparencia y Unidad Concentradora de Transparencia de los Sujetos Obligados". -----

El Consejero Ciudadano Presidente a petición de la Consejera Ciudadana Titular propone posponer la aprobación de este punto de la orden del día, toda vez que se tiene una reunión próxima con los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, el día jueves 07 de marzo a las 12:00 horas, motivo por el cual se les presentara el Lineamiento, otorgándoles un plazo no mayor a cinco días hábiles para que manifiesten sus observaciones. -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó la pospuesta y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

ACUERDO 1-3-2013/C5-6. El Pleno aprobó posponer la aprobación del Lineamiento a que hace referencia el artículo 39 fracción VIII. De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California una vez que se les haga de su conocimiento a las Unidades de Transparencia y Unidad Concentradora de Transparencia de los Sujetos Obligados, en la Reunión del día jueves 01 de marzo a las 12:00 horas. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá



Méndez “a favor”, Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor” y Erendira Bibiana Maciel López “a favor”.-----

Desahogo del punto 4.9 del Orden Día.- “4.9.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del alcance de las funciones del Secretario Técnico del Comité de Transparencia”.-----

El Consejero Ciudadano Presidente manifestó la importancia de quedar sustentadas por escrito las funciones del Secretario Técnico, indicando las modificaciones necesarias.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el presente punto del Orden Día y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 1-3-2013/C5-7.- El Pleno aprobó el alcance de las funciones del Secretario Técnico del Comité de Transparencia. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor” y Erendira Bibiana Maciel López “a favor”.-----

Desahogo del punto 4.10 del Orden Día.- “4.10.- Discusión y Aprobación en su caso del cambio del área de adscripción del Titular de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento”.-----

El Consejero Ciudadano Presidente manifestó que por motivo de retraso en el cumplimiento de sus funciones, la importancia del cambio de adscripción por el tiempo que se requiera solventar las omisiones.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el presente punto del Orden Día y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 1-3-2013/C5-7.- El Pleno aprobó el cambio del área de adscripción del Titular de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento, a partir del día martes 12 de marzo del 2013. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor” y Erendira Bibiana Maciel López “a favor”.-----

Handwritten marks on the right margin: a checkmark, the number '26', and a signature 'Am.'

Desahogo del punto 5 del Orden Día.- "5.- Asuntos Generales".-----

Desahogo del punto 5.1 del Orden Día.- "5.1.- Informe de participación en la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Comunicación Social de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública".-----

El Consejero Ciudadano Presidente da cuenta de su informe, mencionando los temas que se trataron en dicha sesión, así como los acuerdos que se tomaron; cuya intervención completa se encuentra en versión estenográfica.-----

Desahogo del punto 5.2 del Orden Día.- "5.2.- Propuesta para la asistencia de la Titular de Asuntos Jurídicos de este Instituto y hasta dos auxiliares, acudan en vía de capacitación al Foro convocado por el Centro de la Cultura de la legalidad, denominado "Eficiencia y Apego a la Legalidad en la Administración Pública estatal 2013".

El Consejero Ciudadano Presidente manifiesta la importancia de la capacitación de los Servidores Públicos que integran este Instituto.-----

En mérito de lo anterior el Pleno aprobó por unanimidad la propuesta y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 1-3-2013/C5-8.- El Pleno aprobó la asistencia de la Titular de Asuntos Jurídicos de este Instituto y hasta dos auxiliares, acudan en vía de capacitación al Foro convocado por el Centro de la Cultura de la legalidad, denominado "Eficiencia y Apego a la Legalidad en la Administración Pública estatal 2013".-----

Desahogo del punto 5.3 del Orden Día.- "5.3.- Propuesta en el sentido de aprobar la asistencia del Consejero Presidente, al Tercer Foro Nacional de Análisis y Consulta sobre la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México".-----

El Consejero Ciudadano Presidente manifestó la importancia de su asistencia a dicho foro en representación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

Se aprueba por unanimidad la propuesta y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----



ACUERDO 3-2-2013/C5-9.- El Pleno aprobó la asistencia del Consejero Presidente, al Tercer Foro Nacional de Análisis y Consulta sobre la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México” a celebrarse el próximo lunes 11 de marzo del año en curso en la ciudad de México. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor” y Erendira Bibiana Maciel López “a favor”. - - - - -

Desahogo del punto 6 del Orden Día.- “6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión”. - - - - -

Para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del mes de marzo de 2013 se establece el día miércoles 13 de marzo de 2013 a las 12:00 horas en la Sala Tecate en las Instalaciones del Jardín Cerveza, Avenida Hidalgo en Tecate, Baja California.- - - - -

Desahogo del punto 7 del Orden Día.- “7.- Clausura de la Sesión”. - - - - -

Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 18:22 horas del día martes 05 de marzo de 2013, se clausura esta Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de marzo de 2013, por su presencia y atención muchas gracias.- - - - -

El presente instrumento consta de 9 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejer@s Ciudadan@s Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.- - - - -


C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ,
~~Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC~~



**C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LEANOS
LEÓN.**

Consejero Ciudadano Titular



C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ
Consejera Ciudadana Titular



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ

Secretaria Ejecutiva

